



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

11 ABR. 2002

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 392 - 02

EXPTÉ. Nº 4.166/02.-

VISTO:

El pedido presentado por el alumno de la Carrera de Filosofía, Claudio Miguel Agostinucci, Plan de Estudios 1985, en el que solicita constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Coordinadora de la Escuela de Filosofía eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para el alumno de la Carrera de Filosofía, Claudio Miguel Agostinucci, L.U. Nº 37.498, Plan de Estudios 1985 en la asignatura "Filosofía Social y Política", en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Asignatura: Filosofía Social y Política

Día: 18-04-02 Hs.: 16,00

Integrantes del tribunal:

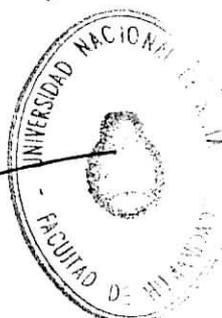
Titulares: Prof. Jorge Lovisolo
Prof. Ana Simesen de Bielke
Prof. Néstor Esquiú

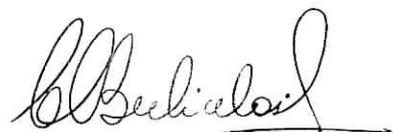
Suplente: Prof. Germán Jiménez

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, miembros del tribunal examinador, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

092-02


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lc. E. CATZIMINA DE BLASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa